

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000029

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1060504 - Unidad Formuladora									
20/03/2024	0000000058	070100160803	CONSULTORIA EN ELABORACION DE ESTUDIOS DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	310,750.00
20/03/2024	0000000058	071100431477	SERVICIO DE PERITAJE PARA EVALUACIÓN ESTRUCTURAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	59,250.00
1061102 - Unidad De Recursos Humanos									
20/03/2024	0000000056	890200030157	ZAPATO DE CUERO PARA DAMA	Par	0.00	0.00	0.00	417.00	0.00
20/03/2024	0000000056	890200030234	ZAPATO DE CUERO PARA CABALLERO	Par	0.00	0.00	0.00	538.00	0.00
20/03/2024	0000000056	899600520025	UNIFORME SOCIAL DE INVIERNO DE LANILLA PARA DAMA	Unidad	0.00	0.00	0.00	417.00	0.00
20/03/2024	0000000056	899600520028	UNIFORME SOCIAL DE INVIERNO DE LANILLA PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	0.00	538.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma: 
 Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
 Jorge Antonio Guerrero Quispe
 DIRECTOR
 Oficina de Abastecimiento

